

Horario de atención al Público en sede de la Cooperativa sita en calle Fabián y Elina (Torre Tanque) Sierra de los Padres L a V de 8 a 13hrs. y Sábados de 9 a 13hrs. Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374, e mail: [info@cooperativasdlp.com.ar](mailto:info@cooperativasdlp.com.ar); Página Web: [www.cooperativasdlp.com.ar](http://www.cooperativasdlp.com.ar); Tel. Guardia: 0223-155398292.

### 1) Sr. Socio/Usuario Recuerde que es de su Responsabilidad:

- ✓ Sr. Socio tenga en cuenta que para su seguridad y tranquilidad deberá **tener actualizado el domicilio de envío de la factura y/o su Correo Electrónico** para evitarse inconvenientes en la correspondencia, tanto en el caso de la recepción de la factura así como cualquiera de las comunicaciones y/o notificaciones que necesite hacerle la Cooperativa. De necesitar realizar este trámite deberá efectuarlo en persona el titular de la cuenta en nuestras oficinas.
- ✓ **Tramitar el Número de Puerta de su inmueble** para hacer más fácil la distribución de la factura, tanto para esta entidad como para el Correo oficial. Dicho trámite es simple: dirigirse a la Dirección de Catastro Municipal, Sec. Economía y Hacienda calle Moreno 2357. Piso 4to. (casi esquina Santa Fe), Mar del Plata. Se le requerirá que lleve mínimamente la Escritura y/o el impuesto Municipal, podrán ser solicitadas por quien se encuentre debidamente legitimado a tales efectos, esto es, titulares de dominio del inmueble, apoderados del titular del dominio o personas autorizadas por éste, en cuyo caso deberán acompañar la documentación que corresponda a efectos de acreditar el carácter del invocado.
- ✓ **Tener al día la Titularidad de la Propiedad**, si Ud. vende la misma y no nos notifica le seguirán llegando las facturas a su nombre y a su domicilio así como la deuda de la misma. Hasta que Ud. no aporte la documentación de la venta Ud. continúa siendo Socio de la Cooperativa. Otra posibilidad es que el nuevo propietario se acerque a hacer el cambio de titularidad con la documentación requerida. Lo mismo ocurre si Ud. alquila su propiedad por 24 meses deberá acercar una fotocopia del contrato de alquiler y del DNI del locatario.
- ✓ **Mantener limpio el medidor para su lectura mensual**, de no poder tomar 3 períodos consecutivos previa comunicación para que solucione el problema, y de hacer caso omiso se procederá al corte y/o reducción del servicio debiendo abonar los cargos correspondientes más los períodos acumulados por las facturas o emitidas.

### 2) Pago puntual de sus facturas:

La Cooperativa hoy tiene a su disposición todos los medios de pagos posibles para que Ud. no se atrase con su factura, esté lejos a muchos Km o se encuentre en el Barrio de Sierra de los Padres. **Puede realizarlos a través de Ripsa y/o Pago Fácil, en esta oficina y/o adherirse al Débito Automático.**

En el caso que se decida hacerlo mediante **Transferencia Bancaria o Depósitos directos a la cuenta bancaria deberá en este caso, hacernos llegar mediante email o fax el comprobante del mismo**, dado que el resumen mensual de dicha cuenta no especifica quien realizó el depósito o la transferencia a dicha cuenta. **Hasta tanto Ud. nos informe con el recibo correspondiente, el pago no se le imputará en su cuenta de agua.** Recuerde entonces que de incurrir en mora que supere los 60 días se procederá al corte del servicio y/o reducción del servicio, debiendo además abonar la deuda más los cargos correspondientes para su reconexión.

**Dar de baja el Débito Automático** si alquila o vende su casa. Pues la Cooperativa no puede saberlo si no se lo comunica y no es responsable de que dichos débitos continúen su curso habitual.

A partir del mes de Julio 2015, en caso de no debitarse 3 veces consecutivas o alternadas, la Cooperativa dará de baja al débito Directo sin previo aviso y deberá Ud. hacerse cargo de los gastos administrativos.

A los efectos de ejercer su **Derecho a Reclamo** deberá presentar hasta **30 días después del vencimiento de la Factura** el reclamo correspondiente POR NOTA. “Ley Nacional de defensa del Consumidor 24.568 Art. 31”. Y tener al día su documentación en esta Cooperativa. Todo reclamo fuera de este tiempo y sin dar cumplimiento a lo requerido será denegado.

### 3) Las nuevas disposiciones tomadas dieron fruto:

A partir de las disposiciones tomadas en la Asamblea General Extraordinaria respecto a la modificación del **Art. 56 Inc. t del Estatuto de la Cooperativa**, posibilitándonos a reclamar a aquellos propietarios que **adeuden facturas e incurran en una mora que supere los (60) sesenta días tanto para usuarios Residenciales como para usuarios Comerciales.** Esta herramienta ayudó a la Cooperativa a afrontar gastos necesarios para su equipamiento, enfrentó la compra de una Roscadora eléctrica de ½ a 4 pulgadas, una Camioneta Pick Up año 1999, y un generador nuevo de 30 KVA y el Carro para su traslado y así evitar inconvenientes en los centros de bombeo ante la falta de energía eléctrica.

Estamos confiados que se disminuirá la incobrabilidad y conseguiremos los objetivos propuestos respecto a proyectos futuros para mejorar la distribución del agua potable.

### 4) Ripsa:

Hemos modificado la Factura y encontrarán en la parte inferior derecha un nuevo Código de Barra solamente para los pagos que se realicen en Ripsa, dado que desde el mes de Junio esta entidad comenzó a cobrar la suma de \$5,00 + IVA por comprobante cobrado, esto se reflejará en su factura el mes próximo.

### 5) Comisión de Cultura:

#### a) Charlas y Conferencias Programadas:

- **Jueves 20 de Agosto a las 14:00 hrs** se realizará en el SUM de la Cooperativa una **Charla** sobre **“Termotanque Termosolares”** por la Empresa Rheem /Saiar. Los esperamos.
- **El día 21 de Septiembre de 17:30 a 19 hrs.** en el SUM de la Cooperativa, con el auspicio de la Embajada de India, a través de Swani Satyananda Saraswati se realizará una Conferencia sobre Principios Éticos, ¿Qué es la entrega en Yoga? La entrada es libre y gratuita.

#### b) Clases semanales programadas:

- **Práctica de Chi Kung:** todos los **Martes y Viernes** de 9 a 10:30 horas. en el SUM de la Cooperativa. Para más información comunicarse al 463-0547 /154235081.
- **Espacio Rayuela:** Es un Taller de juegos que se dicta los días **Lunes, Miércoles y Viernes** en el SUM de la Cooperativa. Informes: 463-0856.

*Saludamos con todo nuestro afecto a todos los Niños en su Día el Domingo 16 de Agosto de 2015.*

*¡¡¡FELIZ DIA DEL NIÑO!!!*

*El 17 de Agosto la oficina permanecerá cerrada por el Aniversario de la Muerte del Gral. San Martín.*